

Jean BÉCARUD, *La Deuxième République espagnole, 1930-1936. Essai d'interprétation*. Paris, Fondation Nationale des Sciences Politiques. Série C: Recherches, N^o 7, octubre de 1962. Mimeografiado.

La Fundación Nacional de Ciencias Políticas de París sigue adentrándose con gran fortuna en el campo de la sociología electoral. Un nuevo ejemplo de esta actividad es la obra de Jean Bécarud, donde se inician los estudios electorales sobre España. La presentación de este estudio es demasiado modesta, y es lástima que un trabajo de esta naturaleza quede encerrado en unas páginas mimeografiadas. Esperamos que, aumentado, aparezca pronto en forma de libro.

El campo de estudio está limitado a priori, pues España no ha conocido más elecciones dignas de estudio que las transcurridas entre 1931 y 1936. Esta relativa limitación temática es inmediatamente desbordada: como el título señala, se trata de una interpretación. A esto debemos señalar inmediatamente dos reparos: la interpretación bordea siempre los límites del ensayo —y el ensayo suele estar bastante lejos de la sociología— y en segundo lugar, el tema electoral, muy importante de por sí, es de todos modos una base un tanto estrecha para lanzarse directamente a la interpretación, sin pasar por un previo análisis de otros elementos. Hemos advertido un ligero desequilibrio entre los fundamentos del análisis político y los resultados.

Hechos estos reparos, debemos decir que la obra de Jean Bécarud nos parece un trabajo considerable y de gran utilidad, además del valor que tienen todas las obras que abren un nuevo tema o campo de estudio. La tarea ha debido ser doblemente ingrata, pues los materiales que permitirían hacer un estudio definitivo sobre la vida electoral de la Segunda República española se hallan depositados en el Ministerio de la gobernación de Madrid —una de las más hermosas colecciones de fraudes electorales del siglo XIX y principios del XX—, y estos materiales no están al alcance del público ni de los investigadores. La documentación empleada ha tenido que ser por fuerza secundaria y fragmentaria: anuarios, prensa periódica, etcétera.

España conoce desde principios del siglo XX una vida política que se va sumiendo año tras año en la agitación hasta crear un clima revolucionario que culmina en 1917. A partir de entonces se suceden crisis y convulsiones hasta llegar al año de 1931, donde la violencia empieza a ser algo endémico.

La vida electoral, hasta 1931, está reducida a un simple simulacro debido a la ley electoral imperante, que es un freno puesto al sufragio universal. Es natural que uno de los primeros actos de la Segunda República haya sido el cambio de la ley que regulaba las elecciones. Por el decreto de 8 de mayo de 1931, se abandona el sistema mayoritario (favorable al caciquismo en los países de vida política poco evolucionada: las derechas llaman al caciquismo "la influencia natural") y se establece una ley cuyo objeto fundamental es la representación de las minorías. El escrutinio será de lista dentro de una circunscripción electoral que corresponde con la provincia, habiendo un diputado por cada cincuenta mil habitantes, reservando, por medio de un complicado e ingenioso sistema de distribución proporcional corregida, más o menos el 20 % de las actas de diputados a la lista o conjunto de listas que llega en segundo lugar. En algunos casos había una segunda vuelta de escrutinio. Las ciudades de más de cien mil habitantes, sometidas al mismo sistema, forman una circunscripción especial. Se evitaban así dos cosas: el caciquismo (aunque nunca se llegó a extirpar totalmente) y el "gerrymandering".

Las tres elecciones importantes que conoció España durante la Segunda República —constituyentes el 28 de junio de 1931, legislativas el 19 de noviembre de 1933 y otra vez legislativas el 16 de febrero de 1936—, Bécaud sostiene apoyado en los testimonios de la prensa extranjera, que todas se efectuaron dentro del orden y, con las protestas y anulaciones de rigor, fueron valederas.

Lo primero que sorprende es que un país tan ajeno a la vida electoral, sobre todo las clases populares, haya habido un índice de participación tan elevado. Las abstenciones son el 29.9 % en 1931, 32.5 % en 1933, 31 % en 1936. Estas abstenciones, sustraído lo que los especialistas llaman el *minimum incompressible*, encuentran una explicación inmediata en las consignas de abstención dadas por los partidos anarquistas.

El segundo fenómeno importante que aparece es el equilibrio numérico existente entre los dos bloques —izquierda y derecha—, equilibrio que arbitra un centro cada vez más exiguo y de una heterogeneidad que impide ver cuál es su asiento político. Insistimos en que los cálculos de Bécaud están hechos sobre una documentación que se presta a equívocos: la ausencia de una relación detallada de los votos por provincia, por lista de partidos o por partido, las diferencias entre la primera y la segunda vuelta cuando ésta última era

necesaria, son otros tantos factores adversos al cálculo que permitiría establecer una correlación firme entre las lecciones y los demás factores políticos. La dificultad es aun mayor cuando se trata de deslindar la constitución de los tres bloques en que se dividen los partidos presentes en el parlamento español. Si los socialistas o la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas) son inequívocos, el partido radical es un camaleón político, oportunista y fluctuante, que no puede clasificarse como *centro* más que a base de violentar todo lo que sea extra parlamentario; lo mismo podría decirse de la representación del partido nacionalista vasco. Que Lerroux y sus diputados se situaran en el centro del parlamento no quiere decir que esta haya sido su situación en la realidad política española del momento, más aún cuando Bécarrud califica a otros partidos de "liberal burgueses" (Acción Republicana, Radical Socialista, etc.), pues en ese caso habría partidos liberal burgueses del centro, de la izquierda y ¿por qué no? de la derecha. La represión de la Revolución de 1934 es obra de Lerroux, pero se inscribe claramente en la línea política de la derecha.

La idea fundamental del autor: la Segunda República española fracasa porque fracasan previamente los partidos liberales burgueses que eran su apoyo natural, es muy verosímil, pero nos parece que él mismo indica causas y corrientes más profundas, que pueden ser instancias explicativas más amplias y, por lo tanto, base para correlaciones más estrechas y evidentes: subida del fascismo, crisis económica y desempleo, acercamiento del partido comunista hacia la democracia liberal y social demócrata. Todos estos fenómenos son variables que han de tenerse en cuenta en cualquier interpretación, y Bécarrud lo hace. Es lástima que no los haya estudiado con la misma profundidad que ha estudiado el fenómeno electoral. Claro es que sería lo mismo que pedirle que escribiera una historia de la Segunda República, ahora bien, dado que no se cuenta más que con la lamentable obra de Melchor Fernández Almagro, es necesario que se inicien las síntesis que ya conoce el periodo de la guerra civil, y creemos que Bécarrud tiene conocimientos, trabajo e inteligencia suficientes para llevar a bien esta tarea.

Para terminar destaquemos que donde ha habido la posibilidad de establecer las relaciones que pudiéramos llamar "clásicas" de la sociología electoral, éstas se encuentran en *La Deuxième République espagnole*, y van expuestas con gran claridad: relación entre la izquierda y las zonas industriales y los litorales, las grandes ciudades y las zonas de

implantación del partido socialista; relación entre la derecha, las zonas de influencia de los antiguos partidos agrarios y católicos, relación entre la derecha y el caciquismo, relación entre la zona electoral de la derecha y las zonas de implantación del anarquismo. En resumidas cuentas, regionalización de los partidos y fijación de los votos con una fuerza mucho mayor de lo que permitiría suponer el grado de evolución política. Inevitablemente se compara la lealtad a los partidos de la Baja Andalucía (la zona más inculta de España) con los desconcertantes "swings" del Mediodía italiano.

Esta obra sugiere una multitud de preguntas y deja una ambigüedad última imposible de desvanecer. Quizás por ello Jean Bécarrud ha recurrido a la "interpretación". Sean las que sean las razones que a ello le han llevado, su obra es la primera en su género y la base de discusión obligatoria para las próximas investigaciones electorales que se hagan sobre España.

RAFAEL SEGOVIA,
El Colegio de México

Gustavo LAGOS, *International Stratification and Underdeveloped Countries*. Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1963. XII, 302 pp.

Son siempre interesantes los esfuerzos dedicados a encontrar un método que permita estudiar y entender correctamente las relaciones internacionales. Más aún cuando esos esfuerzos están dirigidos a estudiar el caso de los países subdesarrollados, que parecían haberse quedado a un lado dentro de los marcos teóricos y metodológicos más conocidos basados en la idea de poder. El objetivo del libro *International Stratification and Underdeveloped Countries*, del Profr. Gustavo Lagos, es proporcionar una serie de conceptos que sirvan para analizar las relaciones internacionales de esos países. Constituye uno de los primeros intentos realizados en este sentido, y merece en consecuencia la atención de los estudiosos de las relaciones internacionales.

El propósito del Prof. Lagos no es tarea fácil. Las relaciones internacionales de los países subdesarrollados son particularmente complejas y difíciles de analizar, debido a la multiplicidad de los mecanismos que las mueven. Y esto es sobre todo aplicable a los países latinoamericanos, que son